

Continuamos. Porque no se haga Extraña la duda, que pueda  
oponerse sobre este dicho, ni el que no teniendola yo a la Venta  
al Supp. <sup>te</sup> aia puesto el M. p. en la falta de docum. que la  
aportasen: Digo lo he tenido por signo a notar por ver con  
tra la misma practica que el Supp. <sup>te</sup> observo en el otro Carro  
q. <sup>te</sup> igualmente alega por merito a la quarta parte de este me-  
morial: pues o alli estubo a mar el Testim. en la Pasion de  
quatro famosos Saxonos, o aqui estia a menor.

La Segunda Contiene dos partes: La vez mantenida a  
su Excmo. a D. Felix Calderon; y la vez mantenida a su  
familia; siendo D. Felix Calderon Alq. ma. de esta Ciu. es-  
ciento solicitó el Intendente con Instancia la Sma, obli-  
gandole a dar la mitad, o tercera parte del sueldo, a el an-  
ciano D. Felix Calderon, como lo ejecuto Interin la Pida  
de este: pero en quanto a la segunda, tambien esciento, hemos  
visto tan pereciendo a su familia, quedado, haya alguno en  
este <sup>to</sup> Ayuntamiento. que dese a haver concurrido con  
su Limonia por mano el Sr. Mo. Francisco Trivero p.  
su manutencion: Conque nos queda solo la primera parte,  
la que ha de mar a haver sido no voluntaria, y enebola  
Laxia Calderon, si condixon onerosa a su nombram. con  
ella, fue solicitado, y ha plaudido el logro del empleo, en la  
Intelig. <sup>a</sup> ver solo por suera; conque no parece just  
eategue por merito el logro del Complem. <sup>to</sup> a su deber  
y que pretenda se le de sin carga alguna lo que con la don  
que conta) a la pension a D. Felix, lograda sin proxioga